

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE JUNIN SEDE CENTRAL

Nomenclatura : CP-SM-23-2024-GRJ/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIA PARA LA OBRA: CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN 7 UNIDADES PRODUCTORAS 7 CENTROS POBLADOS DISTRITO DE EL TAMBO DE LA PROVINCIA DE HUANCAYO DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN CON CUI N 2597982

Ruc/código : 20491985071

Nombre o Razón social : HEYSERG S.A.C.

Fecha de envío : 29/10/2024

Hora de envío : 17:18:26

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

En Descripción de la maquinaria y/o equipo mecánico del numeral 5.9. de los Términos de Referencia se menciona Potencia: 350-500 HP. Al respecto, este estaría limitando e impidiendo la participación de potenciales postores y afectando la competitividad de ofertas del mercado actual, en contravención con los Principios que rigen las Contrataciones del Estado.

Asimismo, en relación con la potencia de la unidad cisterna de 4,500 galones, teniéndose en cuenta factores físicos y geográficos aledaños al lugar de la ejecución, por la propia experiencia provenientes de diversas contrataciones, las actividades del rubro fueron desarrollaban exitosamente con unidades de 300 HP.

En tal sentido, se exhorta la ampliación mínimamente la potencia de la unidad cisterna desde 320-500 HP, garantizando el cumplimiento de los objetivos de contratación y la pluralidad de participantes.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 5.9 **Literal:** **Página:** 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Principio de pluralidad de participantes de la Ley 30225

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE LA OBSERVACIÓN, POR LO QUE LA POTENCIA PARA LA UNIDAD CISTERNA SERÁ DESDE 320-500 HP, ASIMISMO LA CAPACIDAD SE ACEPTARÁ DE 4500 GLN.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

MODIFICAR EN ESTE EXTREMO LAS BASES